Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT- 2011 - 930

SALTA, 24 de agosto de 2011

EXPEDIENTE Nº 10.156/2009

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 68, elevado por la alumna BONDURI, YANINA VANESA - L.U.Nº 405.657 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 1995 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval del Director y Codirector LIC. CARLOS TRUCCO ALEMAN y DR. ANDRES TALAMO; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2009-568 (fs. 60);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes 26 de agosto del cte. año para cumplir con su cometido;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones en vigencia;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día viernes 26 de agosto de 2011 a hs. 15.00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificara el trabajo de Tesis Profesional de la alumna BONDURI, YANINA VANESA - L.U.N° 405.657 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 1995 – titulado: "DISEÑO DE UN SISTEMA DE AREAS PROTEGIDAS PRIVADAS Y APORTES A LA CONSERVACION EN BASE A LA COMUNIDAD DE MAMIFEROS Y LA MATRIZ VEGETAL", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES:

LIC. ENRIQUE DERLINDATTI

DR. FERNANDO LOBO GAVIOLA

DR. JUAN MANUEL DIAZ GOMEZ

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Director, Codirector, Escuela de Biología, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

ING.AGR.NEAIDA A.BAYON de TORENA SECRETARIA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC.LIC.ADRIANA E.ORTIN VUJOVICH

D E C A N A FACULTAD DE CUENCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-930-2011